

EL PABELLON SALVADOREÑO

PERIODICO POLITICO, CIENTIFICO,

LITERARIO Y DE VARIEDADES

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO SALVADOREÑO

DIRECTOR Y EDITOR
CARLOS BONILLA

ABONADURACIÓN — En este impuesto, el suscriptor — Socio de 8 miembros, 20 con la suya adscritas... Miembros ocultos, nullius res.

grado garantía constitucional de la alternabilidad || Considerando: que el indiferentismo por las intenciones punitivas y nuestra viciada educación

salido esta nota que firmamos || e || anche || C || E. D || U. || Vale || testado || u || y || y || no vale || En-|| tra llamas || debe || vale || Clear

... por Pedro Gómez y Garro, Eusebio, Pedro Ríos, Felipe Gómez, Patricio Piz (h.) Vicente Llorente, P. J. Sifuentes, Roque ...

¡VIVA EL SALVADOR
Libre é Independiente!
¡VIVA EL
Eclarcido Patriota,
Doctor Don Rafael A. Avala!

Conciudadanos

Una de las costumbres más palpables que aguan en la actualidad al Salvador, es la próxima elección de la persona más alta a propósitos del país para ocupar dignamente la primera Magistratura de la República y da apariencia, que modulándose patriotas huyan formando en esta Capital, una asociación política con el nombre de "CLUB POPULAR" para escapar entre nosotros consulentes y amigos, su ilustración y virtudes civicas merecen digno de 8 de Julio del Poder. El "Club Popular" ha adquirido por su actividad Digno de nota, con ese mismo entusiasmo, adhesión y devoción al público Doctor Díaz Ríos, Dr. Ayala, como candidato a la presidencia electa para la Presidencia, compaginando su actividad ilustrada y patriótico, excepto han establecido el servicio de las mejores causas de la Nación y porque su constante servidumbre les ha premiado a favor del Pueblo.

La Junta Directiva ejerció el patriarcado de esa comisión clandestina 4 de fin de año para trazar los medios legales en la próximas campañas y así el favor del postergado hombre público, Doctor Ayala, con quien brindó Paz, Legalidad, Progreso, Independencia y plena democracia para nuestra querida Patria y siempre siempre en cuenta, que, con dicho trabajo, no se habla una que pone en peligro el sagrado derecho de señores garantizado por nuestro Código Fundamental, el que creemos se seguirá pidiendo por el General Mac- árez y sus amigos del estrago DE LOS SANTOS ANIOS, porque en su plan de Chalchihuitán ofreció su voto a la Constitución de 1857; y porque nosotros que dijimos Gran Mejoría comprendemos tanto bien que la impiedad de los militares liberales oficial por medio de las bayonetas, la tortura, y el exilio a cargo para con un pueblo que demandaba su sangre por el triunfo de la Revolución de Mayo, traezares operaciones contra todo el país.

En las actuales circunstancias se reopiere el abogacío y uniformidad de ideas, porque sola la justicia está de parte del Pueblo, y porque con el trabajo y la unión, sabrá hacer triunfar eficazmente la propia voluntad de su Soberanía Nacional.

La creación del "Club-Popular," y la elección de nuestro Candidato, consisten en las dos actas, cuyo tezón literal, una en prosa, es el siguiente:

MFTA-Nr. 10

“En San Salvador, si les echo de la noche del día anterior de Jueves de los adolescentes nortistas. Haciéndose los infantesas sea el objeto de trámite en favor de la causa próceres.” Y continúa que esto mismo se hizo el día en que llegó el Presidente y Vice-Presidente del Poder Ejecutivo de la República para el periodo constitucional de 1944 a 1950. “Considerando que las leyes fundacionales no distinguen la fuerza de los ejércitos de la Nación y vulneran, más allá de lo que convenga, la inviolabilidad de los hogares para poner en peligro el principio de soberanía de su territorio, quedó en la más profunda consternación que se ha visto en las masas nortistas la escenificación con el mayor esfuerzo

gran generación estacionaria de la
internacionalidad. El Congreso ha querido
el indicativo para las imágenes
públicas y nuestra vieja educación
política como legales fisiono-
mías de los degenerados tiempos
de la Colonia, han contribuido
muchísimo para que la República
haya nacido con frases hermosas
en el costado de las imágenes
formadas por las ideas y las posiciones
de los más altos dirigentes de
nuestros tiempos, y que por
esta misma razón, hace extraordinariamente
necesario tomar a todo trámite la
ley social que cumple estos pro-
pios objetivos. Es de no dudar que
el balance del año del Padre, y
de la que da los ciudadanos salvadoreños
no aparezcan ante las Naciones
Unidas como una es-
típica masa de seres sencillos, sino como
una brillante congregación de
miembros de un pueblo civilizado
y de "Idee". De modo similar, hemos
de aprobar el Art. 2º de la
nueva Constitución política, es esencia-
lísima en su nombre de "Club Padre
pela", el que será dirigido por una
Junta Directiva, compuesta por un
Presidente, un vice-Presidente,
dos Secretarios, un Prosecretario
y un Tesorero § Art. 2º—El
ejercicio principal de la autoridad
circular será行使 por todos los
miembros legítimos para la petición
electoral de Presidente y vice-Presi-
dente del Padre Ejecutivo de la
República.

señala esta nota que: "firmanos 1 a noche | C | E | D | G | U | Vale | totalde | 1 y 1 | 1 y 1 | 1 una vala | finas lomas | debte | vale | César Castro, Justo Núñez, Pedro Rivas, Rafael B. Lera, Balbino Castro, Felipe Molina, Agustín Ríos Barrios, Salvador Ayala, José Angel Estupiñán. Por Fecasur, Quirós, que no sabe firmar. Víctor Vargas, Francisco Pérez, Felipe Paredes, Francisco Martínez, J. Inocente Juárez, Antonio Salazar, Fernando Colchero, Juan González, J. Ingóldo, Cándido Alvarado, Leopoldo Canadío, Tomás E. María, José Jiménez, Raúl M. Herrera, Daniel Estupiñán, César Cherna, Beccario Valencia.

ACTA N.º 2.

En Salvador, á las ocho de la noche del día diez y seis de Junio del año dos mil ochenta y siete. Hacienda de la República de El Salvador. A 14 Mr. Presidente abrió la sesión y la Secretaría leyó la acta anterior y declaró férre apostada, quedando organizado e instalado el Club. — En continuación el infraescrito Secretario de Hacienda, Dr. P. González Castro llevó la sección de que se poseyeron a designar el candidato para Presidente de la Rísp y presentólos á ésta, siendo designado por unanimidad de votos al sr. agro. Cimbalino DOCTOR DON HU-
PABEL A. AYALA, con lo cual se dejó por terminada la reunión. — El Presidente de la República de El Salvador. — 1 vale | totalde | 1 una vala | finas lomas | instala-
do | vale |.

Pedro Vilela, tenor Vocal, Lisboa
Vicente Pires, tenor Vocal, Lisboa
Vicente, priuado Vocal, Lisboa
Vieira, segredo Vocal
Pedro Reis, tenor Vocal, Lisboa
Joaquim José, canto Vocal, Lisboa
Joaquim José, canto Vocal, Braga
João Tolosa, canto Vocal, Braga
B. Lobo, teste Vocal, Aveiro
Sofia, canto Vocal, Braga
Góes, descaseiro, Joaquim Ribeiro
desce, desce quinto, dos Góes
Pereira, tenor Vocal, Tomar
Luis Ferreira, tenor Vocal, Tomar
Nao da Ospedal, vigésimo
nº do vigésimo segundo vocal
José Carriço, que se nala
José, Ribeira, gestor de Leiria
Leiria, Testem, Círio Cadeia, priuado
Santarem, Círio Cadeia, priuado

*Cadete, Raúl Diaz, José
Molino, Francisco Gómez, Oscar
Sánchez, Pedro Rodríguez, Felipe
Moreno, Rodríguez, Gregorio, Gómez
y Muñoz, Juan, Domínguez de la Piedad, Juan, García
Rodríguez Serrano, José B., Díaz
Cerdeira, Joaquín, Fernández
Quintela, José, Martínez, E.
y Pérez, Fermín, Arribalzaga, M.
y Basurto, José, Martínez, A.
Sánchez, José Valdés, y D.
Iriarte, Higinio, y que se José
Dolores, y resto de Fondo
Prestado, Moreno, Cordero
y Gallego, Castillo, Pedro Parada
y Gallego, Justino, Martínez
Chaves, Graciano, Luis, José
Moreno, Roig, Vicente, P. N.*

“En San Salvador, si les echo de la noche del día anterior de Jueves de los adolescentes nivaria. I Recuerdos los infantesas son el objeto de trámite en favor de la causa pública.” Y Comiendo, que está próximo al día en que debe asistir el Presidente y Vice-Presidente del Poder Ejecutivo de la República para el periodo constitucional de 1944 a 1950. “I Consideraré que las leyes fundacionales serán distinguidas la fuerza y dignidad de la Nación Salvadoreña, más allá de plena conciencia, porque tanto los medios legales para poner en práctica el principio de soberanía de su territorio, quedó hasta más impotente, cuando que las autoridades mandatarias han escamado con el mayor esfuerzo

ESTOMAGO
HIGADO.
LAS PILORAS DE BRISTOL
PARAÍSO DE VERTICES
son las mejores Píldoras y el mejor
diáfragma la Digestión.
PURIFICAN LA BÉLIS
y con su sabor
LA DISPEPSIA.

REMEDIO
INFAMIL
que cura de la
REUMATISMO
Impresion de la Renta, Empresario,
Buenos, Bienes, Béltis
y todo lo que da satisfacción
descriptiva en el mundo.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

El Remedio de Familia por tradición

SUCURSAL DEL HOTEL UNION

EN

CHALCHUAPA.

MILES abonaron la ciudad de Chalchuapa con nuevo establecimiento, inaugurado el Hotel Unión de esta ciudad, bajo la dirección de los señores don HILARIO MARTINEZ y don ALFONSO DUARTE—la competencia que tiene con el Hotel Union de San Salvador es de la capital del país, y el Hotel Union de Chalchuapa con una de precios más bajos, y con un servicio de primera clase, lo mismo que por la excelencia de la mesa, el proveer de los diferentes servicios que se han ofrecido con un servicio especial.—Habrá también a disposición de los pasajeros los baños.

ALAR. MAGNIFICA CANTINA, SALÓN DE RECREO,

establecimiento que ademas posee á disposición del público constituyendo verdadero parque en Chalchuapa, donde los señalamientos de esta clásica ciudad invitan por la riqueza de sus servicios.

Se cuenta a precios modestos que sonas muy medianas, pero que no

CONTADO.

Supervisión, pago, de montaña antiguo parquero del Hotel Unión de San Salvador, que da muestra de la disponibilidad que cada llegada a Chalchuapa se lleva agradables servicios en la ciudad del

HOTEL UNION.

Damaso Aguilar y C°

Jos Pianos

SE VEN ESTADOS señales de
que no se ha hecho la menor mención
acerca de la muerte del Dr. José L. E. L.
Pérez. Tendrá su lugia de no
ser visto sentido de sucede para
que la Parecería del Dr. Juan E. L.
informaría.

5-2 sg.

comprá una hora de dos ó
tres años de edad.
y la impresa de "El Pab-
lifernario".

3-2 sg.

SE INOCENTE JULE.
ABOGADO.

San Salvador, Calle de Belén (an-
terior carill). N° 20

6-2

rafael S. López,
ABOGADO.
y sus servicios profesionales.

San Salvador, calle del Calvario
nro. 20.

1-2 sg.

B B T
de café se aduanas en ventan
magníficos cuadros en La

avenida de la Constitución.
JUNIO 15 de 1890.

Al Pùblico.

El seño que circula en este periódico,
firmado por Agustín H. Jovel, en
el que dice: "Yo, Agustín H. Jovel, de
dicho nombre, soy presidente de la
sociedad, es un verdadero estímulo
contra el malvado personalidad; para
tengo testigos que poseenme el
suficiente de su storia con Jovel. Ya
esta sociedad, que es el Tribunal cons-
titucional y participó en el juicio
que no hay duda de que fue
corrompida, así el público de la
hermosa que me sorprendió."

San Salvador, Junio 15 de 1890.

Enrique Rivas, 2-2

UNA MÁQUINA para hacer goma
gomas, se vende en la

PARAFACIA CENTRAL DE S. A. Rivas
y C°

San Salvador, calle del Solano, 6-12

MEMORIA ESPA

SPEDIDA EN LOS POSTES
CANTO LOUZA - R. MALIBRAN

REALIZACIÓN DE ILUSIONES y
magisterios de todas clases y
sus correspondientes precios, entre
los cuales se incluyen los que
se presentan en el teatro.

San Salvador, calle del Teatro, 1-2

**A los comerciantes y
HACENDADOS!!**

OFRESCO con envíos gratis
nos importa, a costo aduanero

impuestos, el envío de

impuestos, el envío de